

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020		DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
ETAPA: BACHILLERATO	NIVEL: 2º BACH	ASIGNATURA: Electrotecnia	
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	Presentación y prueba inicial Ciencia y Electrotecnia	2 semanas 12	
		TOTAL: 14 semanas	
2ª EVALUACIÓN	Técnicas de análisis y cálculo de circuitos	13 semanas	
		TOTAL: 13 semanas	
3ª EVALUACIÓN	Eficiencia en máquinas y dispositivos eléctricos	7 semanas	
		TOTAL: 7 semanas	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: - SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 Estándares de aprendizaje: Recogidos en el RD 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014. - SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: Criterio de evaluación relacionado con la "participación e interés del alumno/a": Mostrar una actitud activa y participativa en el proceso de aprendizaje. Estándares de aprendizaje: 1.- El alumno/a presta atención a las explicaciones y presta interés. 2.- El alumno/a participa en clase. 3.- El alumno/a respeta al grupo. 4.- El alumno/a sigue las orientaciones del profesor/a</p> <p>NOTAS: * Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es) . * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.</p>			
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hará una prueba objetiva después de cada tema. - Se tendrá en cuenta el trabajo diario. - Se valorará negativamente tanto las faltas de ortografía como de expresión. - Aportar ideas y opiniones propias al trabajo en equipo. - Comportamiento y trabajo individual en el aula. - Se tendrá en cuenta la participación en clase. - Se tendrá en cuenta tanto el interés y la atención en clase, como el comportamiento y respeto a las personas y el entorno (incluyendo el respeto hacia las normas de trabajo dentro del aula de informática). - Se valorará negativamente tanto las faltas de asistencia como las de puntualidad 			
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p> <p>1.- Los trabajos y otras actividades específicas que evalúan los Estándares de aprendizaje, etc. evaluados del 0 al 10. La media de estas notas serán matizadas por los positivos y negativos de trabajo (0,25p), y el resultado se cuantifica en el 5 % de la nota de evaluación..</p> <p>2.- Pruebas específicas orales y/o escritas de las unidades que evalúan los Estándares de aprendizaje, evaluados del 0 al 10 y cuya media se cuantifica en el 85% de la nota de evaluación</p> <p>3.- Participación e interés del alumno/a. Se observará y anotará la falta de cumplimiento de las normas de convivencia, así como, la falta de respeto a las específicas del Dpto. Se tendrá, asimismo, en cuenta la atención, el respeto, la participación y el esfuerzo. Máximo dos puntos Nota = Media exámenes * 0.85 + (media trabajos y notas clase) * 0,5 + participación e interés del alumno/a</p> <p>Si un alumno/a no supera los objetivos mínimos de la evaluación, se le realizará una prueba de recuperación que versará sobre las actividades curriculares que tenga suspensas. Si llegado junio continuase con objetivos no alcanzados realizará la Prueba Extraordinaria de Septiembre.</p>			
<p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apuntes proporcionados por el profesor. ▪ Fotocopias de ejercicios y de algunas partes de la asignatura. 			